

10365

**COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A.**  
**Av. Naciones Unidas E10-44 y Av. República de El Salvador**

Quito, marzo 30 de 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE  
COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A.

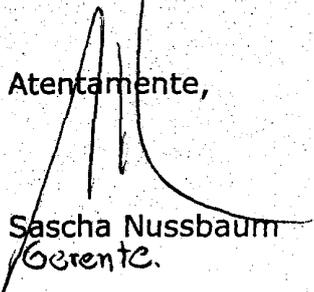
En mi calidad de Gerente y Representante Legal de COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías, remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2009.

Durante el año transcurrido la compañía ha cumplido todas sus obligaciones sociales a cabalidad. El activo de la compañía, esto es, el inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Quito, se ha mantenido arrendado y el producto de dicho arriendo se ha continuado cancelando el préstamo obtenido tiempo atrás.

Todas las obligaciones tributarias de la compañía han sido cumplidas.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, arrojan un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas aprobar los mismos.

Atentamente,

  
Sascha Nussbaum  
Gerente.

